



**E.DE2.2 y E.DE3.2- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN QUÍMICA
CURSO 2017-2018**

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de los programas de movilidad Reconocimiento de las estancias 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	PUNT	4,06
		EGRESADOS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	PUNT	4,00
		EGRESADOS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	PUNT	3,50
		EGRESADOS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	PUNT	4,56
		EGRESADOS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	PUNT	4,31
		EGRESADOS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	PUNT	2,81
		EGRESADOS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	PUNT	4,44
		EGRESADOS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	PUNT	4,56
		Indicador			
		I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	15
				ENTRANTES	25



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS							
2016-17	Promover el establecimiento de nuevos convenios con universidades cuyo idioma es el inglés (concretamente con las universidades de Nottingham Trent y Newcastle).	Se han establecido 2 nuevos convenios bilaterales con las universidades Nottingham Trent y Newcastle (Reino Unido)	ALTA	Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2017	2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Alto grado de consecución.
PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES							
2016-17	1. Mayor participación de los estudiantes en los programas de movilidad. 2. Concienciar a los estudiantes de la importancia de la acreditación de idiomas.	1. Se ha informado y motivado a los estudiantes de la importancia de los programas para su formación educativa y personal (en la Jornada Internacional y las charlas específicas)	MEDIA	Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación	2017	2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Alto grado de consecución



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			organizadas en nuestra Facultad). 2. Se ha insistido en los primeros cursos de la importancia del conocimiento de idiomas para poder participar en los programas de movilidad. Por ejemplo, comunicándolo en la Jornada de Bienvenida a los nuevos estudiantes, fijando carteles informativos en la Facultad y enviando correos electrónicos masivos).					
		COMENTARIOS: La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".						



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.
Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

En el ítem 25 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,06) es similar al del año pasado (4,27) y al de la media de la UV (4,18).

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando los estudiantes que participan en ellos. (salientes y entrantes)

Tipus programa	Nación universidad origen/destino	Universidad origen/destino	Nº Estudiantes Enviados	Nº Estudiantes Recibidos	
ERASMUS	ALEMANIA	JOHANNES-GUTENBERG-UNIVERSITÄT MAINZ	-	1	
		LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	-	1	
		PHILIPPS-UNIVERSITÄT MARBURG	1	1	
		TECHNISCHE HOCHSCHULE KÖLN	-	1	
	FRANCIA	FRANCIA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT CAROLO-WILHELMINA BRAUNSCHWEIG	-	1
			UNIVERSITÉ DE BORDEAUX	-	1
		BELGICA	KU LEUVEN	1	1
			UNIVERSITÉ DE ROUEN	-	1



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			UNIVERSITÉ LILLE 1 - SCIENCES AND TECHNOLOGIES		'-	2
			UNIVERSITÉ PIERRE ET MARIE CURIE		'-	1
		ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA		1	'-
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE		3	'-
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO		1	'-
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA		'-	1
			UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA		'-	2
		POLONIA	POLITECHNIKA GDANSKA		'-	2
		REINO UNIDO	IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE		2	'-
			LOUGHBOROUGH UNIVERSITY		1	'-
			THE UNIVERSITY OF MANCHESTER		1	1
			UNIVERSITY OF LEEDS		1	'-
			UNIVERSITY OF NEWCASTLE UPON TYNE		'-	1
		REPUBLICA CHECA	CHARLES UNIVERSITY		1	2
			UNIVERSITY OF CHEMISTRY AND TECHNOLOGY PRAGUE		'-	1
		Total			13	21
	SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA		'-	1
			UNIVERSIDAD DE MURCIA		'-	1
			UNIVERSIDAD DE OVIEDO		'-	1
		Total			0	3
	PI	EE.UU. DE AMERICA	IDAHO STATE UNIVERSITY		1	'-
		MEXICO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		1	'-
		URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-MONTEVIDEO		'-	1
		Total			2	1
	Total				15	25



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En cuanto a los estudiantes salientes, hemos de destacar que no se han cubierto todas las plazas ofertadas. Los destinos en Alemania y Francia son difíciles de cubrir debido a que los estudiantes no suelen tener la acreditación de idioma necesaria. El número global de estudiantes salientes (15) es similar al del curso anterior (16). Sin embargo, hay un notable aumento en cuanto al número de estudiantes entrantes (25) respecto al del curso anterior (12). Creemos que esto se debe a que los estudiantes que visitan nuestra Facultad finalizan su estancia con un alto grado de satisfacción a todos los niveles, a tenor de los comentarios que nos han hecho a los responsables de movilidad.

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

Sin embargo, quedan plazas vacantes. Desde la titulación se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los estudiantes para que participen en dichas acciones, enfatizando en la importancia que tiene para su futura inserción laboral.

Desde la Comisión de la Comisión de Movilidad del centro se han estudiado las causas de la baja participación señalando las siguientes factores:

- Carencia del nivel o de la acreditación de idioma requerida.
- Problemas económicos, las becas no sufragan todos los gastos derivados de la estancia.
- Temor a que la media de su expediente académico se reduzca al realizar estudios en el extranjero.

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.

En la Facultad de Química, la responsable de movilidad es la Vicedecana de Relaciones Internacionales.

Las funciones del coordinador/a del centro son:

- a) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- c) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- d) Ser interlocutor/a del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- f) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Cualquier otra función que se estime conveniente.

GRADO

Cada titulación de grado tiene un único coordinador/a de grado, en este caso es D. Carlos Giménez Saiz, el cual es nombrado por el rector o rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad
- i) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

Existe una comisión de movilidad del centro con la siguiente composición:

- a) Decano o decana o persona en quien delegue que la preside,
- b) Coordinador/a de movilidad de Centro,
- c) Coordinador/a de movilidad de titulación,
- d) Coordinador/a de movilidad de las titulaciones de Máster y Doctorado adscritos al Centro,
- e) El administrador/a del Centro,
- f) Un estudiante/a

Las funciones de la Comisión son:

- a) Coordinar y promover las actividades enfocadas a la movilidad académica de las diferentes titulaciones adscritas al centro.
- b) Proponer convenios de movilidad para las titulaciones del centro a instancia propia o de los coordinadores o coordinadoras de movilidad.
- c) Proponer las iniciativas para la aprobación de dobles titulaciones entre la Universidad de Valencia y otras universidades extranjeras con respecto a estudios vinculados al centro.
- d) Proponer la resolución de conflictos en la gestión de la movilidad de los y las estudiantes, de las personas miembros del PDI y o PAS en el ámbito del centro.
- e) Distribuir los fondos de movilidad asignados al centro.
- f) Elaborar para cada curso académico un plan de actuación en materia de movilidad académica y un informe final de resultados de movilidad en el centro.
- g) Cualquier otra competencia que pueda atribuirle el decano o decana del centro.

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que están cursando el estudiante en la Univesitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en el universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

En el plan de estudios del Grado en Química se pueden reconocer créditos optativos de carácter genérico. Los estudiantes salientes de último curso pueden estudiar en otras universidades asignaturas de especialización con un nivel y carácter similares a las asignaturas optativas existentes en nuestro cuarto año de Grado pero con contenido diferente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

En el ítem 26 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,00) es similar al del año pasado (4,18) y al de la media de la UV (4,04).



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

6- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica,...).

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/Las estudiantes seleccionados/as reciben información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

Además, existen otros mecanismos de información propios del centro: además de la fijación de carteles informativos en la Facultad, dentro de la semana internacional se hace una jornada específica en la que el coordinador de movilidad informa a los estudiantes sobre los destinos a los que pueden acceder y, al finalizar el proceso de selección de los estudiantes, se vuelve a celebrar otra reunión informativa con información más específica.

Los estudiantes entrantes son recibidos por el servicio de Relaciones Internacionales (Jornada de Bienvenida), que les ofrece información general sobre la Universidad y la vida en Valencia. Tras ello, en la Facultad de Química, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen estudiantes mentores que actúan durante todo el curso como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los impresos de matrícula. El/la mentor/a se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para resolver cualquier duda que puedan tener. A lo largo del curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc (“Erasmus en el Territorio”).

En el ítem 27 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (3,50) es similar al del año pasado (3,64) y superior al de la media de la UV (3,46). Creemos que este ítem de la encuesta debería dividirse en 2 ítems distintos: uno referente a la atención/información recibida desde el servicio de Relaciones Internacionales y otro referente a la atención/información recibida desde los responsables académicos de la movilidad en la Facultad.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

No se ha producido ninguna incidencia reseñable en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

8- Grado de satisfacción de los implicados

En el ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,56) es similar al del año pasado (4,45) y también al de la media de la UV (4,58). Creemos que es buen dato.

En el ítem 29 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,31) es similar al del año pasado (4,45) y también al de la media de la UV (4,47). Creemos que es buen dato.

En el ítem 30 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (2,81) es similar al del año pasado (2,82) y también al de la media de la UV (2,78). Tradicionalmente el resultado de este ítem es muy bajo. Los estudiantes consideran que las ayudas económicas son escasas. Esta cuestión no es competencia de los responsables académicos de movilidad.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En el ítem 31 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,44) es similar al del año pasado (4,55) y superior al de la media de la UV (4,11). Creemos que es buen dato que refleja la alta calidad de las universidades que colaboran con nuestra Facultad.

En el ítem 32 de la encuesta de satisfacción de los egresados en Grado el resultado obtenido (4,56) es algo inferior al del año pasado (4,82), pero en cualquier caso superior al de la media de la UV (4,51). Creemos que es buen dato.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos		X			
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.		X			
Planificación y coordinación de los programas de movilidad		X			
Reconocimiento de las estancias	X				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.		X			
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.	X				
Grado de satisfacción de los implicados		X			



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

PUNTOS FUERTES

La colaboración de los mentores (programa Entreiguals) en el desarrollo de los programas de intercambio en relación con los estudiantes entrantes es importante.

El nivel académico, así como la atención y formación de los docentes de las universidades de destino, satisface a nuestros estudiantes, lo cual es indicativo de la idoneidad de los convenios correspondientes.

El intercambio fuera de España contribuye notablemente a mejorar el nivel de idiomas de los estudiantes, lo cual se espera que repercuta de manera positiva en su futuro laboral.

Los estudiantes consideran, globalmente, que el intercambio es una experiencia valiosa que les será de utilidad en su futuro laboral.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Todavía pocos estudiantes salientes	Informar y motivar a los estudiantes de la importancia de los programas de movilidad para su formación educativa y personal (en la Jornada Internacional y las jornadas específicas organizadas en la Facultad).	Media	A lo largo del curso	Coordinadores de movilidad de centro y titulación.
Falta de acreditación de idiomas por parte del estudiante	Insistir en los primeros cursos de la importancia del conocimiento de idiomas para poder participar en los programas de movilidad. Por ejemplo, comunicándolo en la Jornada de Bienvenida a los nuevos estudiantes, fijando carteles informativos en la Facultad y enviando correos electrónicos masivos).	Media	A lo largo del curso.	Coordinadores de movilidad de centro y titulación.